

29-1-78



O.G. 27.932 / mc.

**99162**

Int. Cl. <sup>2</sup> : E05D

MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"BISAGRA PERFECCIONADA"

-----

Solicitante: D. MANUEL GONZALEZ VALBUENA, de nacionalidad  
española, domiciliado en: Pl. del Marqués, 1

-3º - VALMASEDA (Vizcaya).

-----



- La presente Memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la Legislación vigente en materia de Propiedad Industrial, que, según expresa el enunciado, trata de una bisagra perfeccionada, del tipo que comprende arpones de fijación solidarios, en una misma pieza, con el casquillo cilíndrico receptor de pernio de giro.
- 5.
10. La finalidad del presente invento es la de mejorar las condiciones de montaje de este tipo de bisagras, al objeto de conseguir un anclaje sobre marcos y batientes de puertas y ventanas que evite prematuros desprendimientos, generalmente producidos por un anclaje defectuoso.
15. En general, las actuales bisagras de tipo semejante al anteriormente expuesto, presentan los arpones con los cantos convergentes hacia su extremo para formar un vértice agudo simétrico respecto al eje vertical del arpón, el cual, además es completamente ortogonal respecto a la base del casquillo cilíndrico receptor del pernio; en estas condiciones, cuando se clavan los mencionados arpones, su alojamiento es completamente ortogonal respecto a la superficie receptora, por lo que su anclaje resulta precario ya que al ser introducido se forma un orificio de entrada normal al tiro o esfuerzo de tracción que ejerce la puerta o batiente abierta, tendiendo a desprender los arpones de la bisagra superior, ya que el dentado previsto en sus cantos es inoperante puesto que a medida que se introduce dicho arpón vá ensanchando el orificio de penetración con el mismo ángulo definido por la convergencia de sus cantos.
- 20.
- 25.
- 30.



199162

- Para evitar estos inconvenientes, se ha desarrollado el objeto del presente registro, en el que los arpones o patillas de anclaje presentan una cierta inclinación, de ángulo variable, respecto al plano horizontal superior que es base del cilindro receptor del pernio; de este modo, el alojamiento de la patilla se produce en sentido inclinado sobre el plano en que se monta la bisagra, estableciendo así un anclaje más efectivo por cuanto crea un efecto de cuña respecto al sentido de tiro del batiente abierto. Por otro lado el plano de las patillas presenta el canto exterior perpendicular respecto al eje del cilindro, mientras que el borde interno es curvado, incluyendo en ambos bordes las entalladuras o dientes de retención; de este modo al ir penetrando en la madera de los marcos y batientes se produce un desvío o deformación de apertura, obligando a las puntas de clavado a separarse, de modo que los dientes del arpón se claven efectivamente impidiendo así el aflojamiento de las bisagras en colaboración con la posición inclinada de las mismas.

- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de esta exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

25.

En dicho plano:

La figura 1, muestra una vista frontal de una bisagra según la invención.

La figura 2, corresponde a una vista de canto por los cilindros de articulación.

30.

La figura 3, muestra una vista de perfil.



La figura 4, ilustra la forma de montaje en una --  
puerta normal.

La figura 5, es una forma de montaje en puerta sola-  
pada o guardavientos.

5. La figura 6, muestra la reacción de las patillas o  
arpones al ser clavadas.

En dichas figuras; las referencias corresponden:

- 1.- Cilindro.
- 2.- Pernio.
- 10. 3.- Plano de asiento.
- 4.- Faldón.
- 5.- Patillas.
- 6.- Canto recto.
- 7.- Canto curvo.
- 15. 8.- Dentado de sierra.
- 9.- Marco.
- 10.- Puerta.

Según queda representado, la bisagra objeto del --  
presente invento, comprende un cilindro (1) para el alojami-  
20. to del pernio (2) de articulación, cuyo cilindro presenta un  
plano de asiento (3) sobre la superficie de la puerta (10) o  
marco (9) en que se vaya a montar; dicho plano (3) se voltea  
para formar un estrecho faldón (4) que en sus extremos se pro-  
longa según unas patillas (5) de extremo agudo para facilitar  
25. su penetración en el marco (9) o puerta (10); dichas patillas  
(5) presentan una cierta inclinación divergente respecto al  
plano de yuxtaposición de marco (9) y puerta (10), cuyo ángu-  
lo de inclinación es variable según las condiciones de traba-  
jo previstas, por lo que al ser clavadas dichas patillas pene-  
30. tran en dirección inclinada respecto al plano de fijación --



divergiendo del canto de acoplamiento de la puerta (10) sobre el cerco (9), según se aprecia en las figuras 4 y 5, ofreciendo de esta forma una mayor rigidez de anclaje.

- Por otro lado, los bordes externos (6) de las patillas (5) son totalmente rectos, formando parte del mismo plano definido por cada uno de los extremos del cilindro (1), -
5. mientras que el canto interno (7) presenta una cierta curvatura convexa para formar el vértice agudo de introducción de la patilla (5); en ambos cantos se prevén unas entalladuras
10. que producen unos dientes de sierra (8). En estas condiciones, al ser clavadas dichas patillas o arpones (5) se producirá una deformación o desvío divergente respecto al arpón (5) inmediato, según se ha representado en la figura 6, obligando a los dientes (8) de una manera efectiva a que se agarren
15. en la madera, impidiendo así el aflojamiento de las bisagras, asegurando eficientemente su anclaje. Dicha deformación es - producida, en primer lugar por la curvatura del borde interno (7) de cada patilla (5) y en segundo lugar por el ligero debilitamiento producido por las entalladuras formadoras de los
20. dientes (8).

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, -
25. siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

- El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma -
30. prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional, para la protección de la Propiedad Industrial.

394476

- 6 - 199162

200



N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "BISAGRA FERFECCIONADA", según las características esenciales de las siguientes:

5. características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1ª.- Bisagra perfeccionada, del tipo que comprende patillas dentadas de anclaje que forman parte del propio cilindro de articulación sobre el pernio, caracterizada porque las patillas de anclaje presentan una inclinación variable respecto al plano longitudinal de asiento del cilindro, de forma que al ser clavada penetre en sentido divergente respecto al canto de acoplamiento entre puerta o batiente y marco.

15. 2ª.- Bisagra perfeccionada, según la anterior reivindicación, caracterizada porque el borde exterior de cada patilla es perpendicular al eje del cilindro de articulación, mientras que el borde interno presenta una curvatura convexa para formar en el extremo el vértice agudo de penetración, de forma que al ser clavadas las patillas en la madera del marco o batiente se produzca una desviación divergente respecto a la patilla inmediata.

3ª.- "BISAGRA FERFECCIONADA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente

25.

...../.....

29:1:73

- 7 -

199162



Memoria que consta de siete hojas, escritas a máquina por -  
una sola cara y acompañada de dibujos.

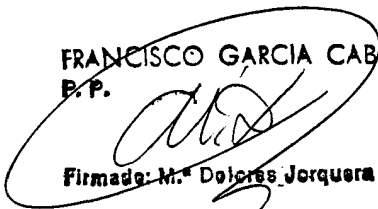
Madrid, 29 DIC. 1973

D. MANUEL GONZALEZ VALBUENA

P.P.

5.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P.P.

  
Firmada: M.ª Dolores Jorquera

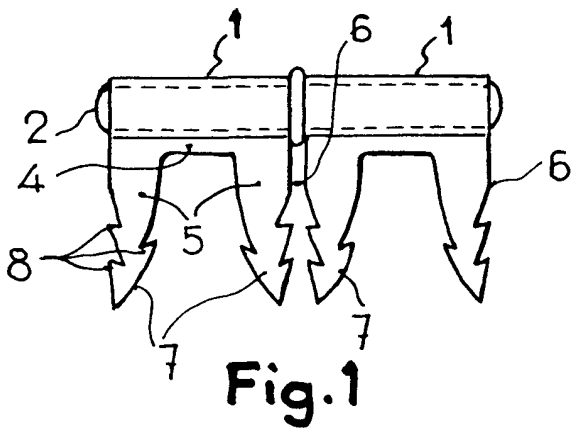


Fig. 1

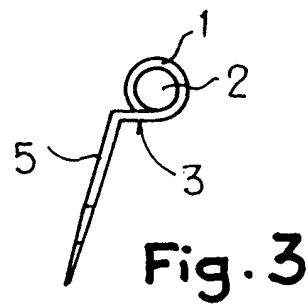


Fig. 3

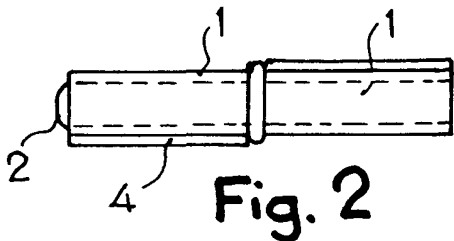


Fig. 2

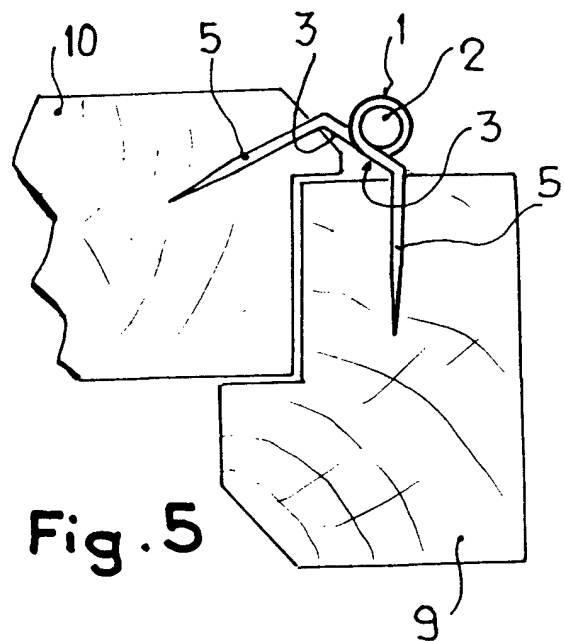


Fig. 5

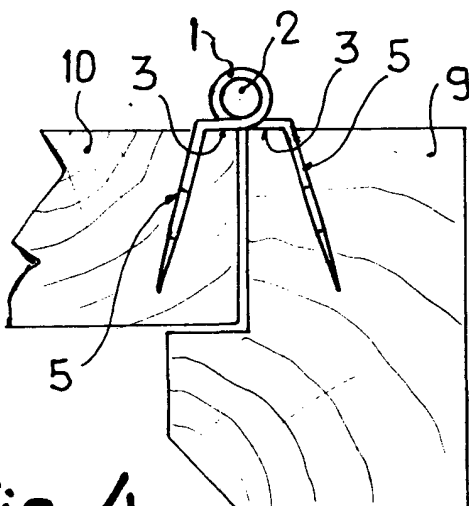


Fig. 4

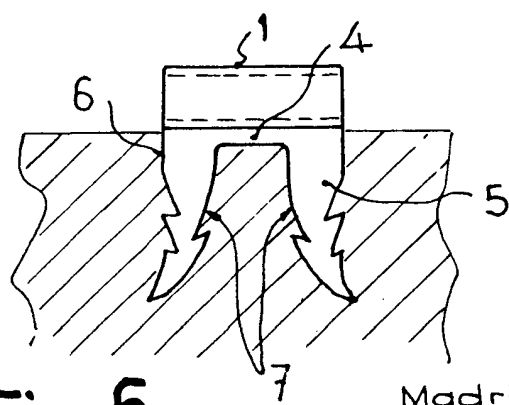


Fig. 6

Escala variable

Madrid, 29 DIC. 1973  
MANUEL GONZALEZ VALBUENA  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera